

## Nota de Prensa

NP-(2018-06-06)

### **Sudeban realiza inspecciones a empresas proveedoras de puntos de venta y verificación del cumplimiento de la normativa legal vigente**



La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), informa que sus equipos multidisciplinarios realizan inspecciones a todas las empresas proveedoras de puntos de venta (POS), con el fin de elaborar un inventario y verificar que los puntos de venta estén funcionando apegados a las debidas normativas legales, en resguardo de los intereses de los usuarios del sistema bancario nacional.

Durante una reunión que sostuvo el Superintendente de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), Comandante Antonio Morales, con la banca pública y privada, representantes del Banco Central de Venezuela, las operadoras de red interbancaria y la operadoras de telefonía móvil y fija, informó que éstas acciones se efectúan en el marco del Plan de Inspecciones para sincerizar la cantidad de puntos de venta disponibles que permitan atender la demanda nacional.



“Estamos haciendo un levantamiento de información para verificar que estén legales. Hay empresas inspeccionadas ofertando puntos de venta en dólares y eso está penado por la ley. En algunas se presume que existe acaparamiento por lo que se están realizando las investigaciones correspondientes. El compromiso es aumentar la disponibilidad de puntos de venta en 150 mil más y llegar a la meta de 500 mil en todo el territorio nacional en los próximos tres meses”, expresó Morales.

Por otra parte, en dicho encuentro, la máxima autoridad del Sector Bancario, exhortó nuevamente a los bancos para que ajusten los límites de pago por puntos de venta, solicitud realizada en una circular emitida el 22 de mayo. Asimismo, detalló que es necesario un nuevo ajuste en los límites de las tarjetas de crédito, debido a que son medidas necesarias para enfrentar la guerra económica y la especulación financiera, permitiendo que los usuarios tengan mayor acceso al pago de bienes y servicios.

Además, destacó que existen algunos avances importantes en materia de Pago Móvil Interbancario, Código QR y BioPago, pero que el tema de los puntos de venta constituye un eje fundamental para el aumento de los porcentajes de uso del pago electrónico .

De igual forma, reiteró su llamado a los bancos para que presenten sus planes de acciones inmediatas y conocer las necesidades de inversión en las infraestructuras tecnológicas existentes, con el fin que soporten el crecimiento transaccional; esto de acuerdo a los lineamientos emanados por el Presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, de llegar en los próximos 6 meses a 95% de acceso y uso de medios de pago electrónicos.